

# CONTRATO DE TRANSPORTE



SNV 150 GRUPO ESPECIFICO DE USUARIO

No.  
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Monica usma		
NIT - CC	43625459	TELEFONO:	3044141749
CONTRANTANTE:	Daniela chalarca lotero		
NIT - CC	1036663258	TELEFONO	3146282756
DIRECCION:	Calle 47b #103A 41		
NOMBRE R/L		EMAIL:	
CC			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		

CONVENIO				Nit.
NUMERO RDO			VIGENCIA	

## CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: TEO 045	MODELO: 2012	MARCA NISSAN
	No INTERNO 007	CLASE: MICRTOBUS	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 15
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se comienza con la fecha de inicio y terminación		
	FECHA DE INICIO	DIA 31	MES Mayo
	FECHA DE TERMINA	DIA 04	MES Junio AÑO 2024
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 250.000		
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL \$250.000	
		ANTICIPO SI NO X V ANT	
		VALOR REST \$	
		FECHA PAGO	DIA MES AÑO
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos	
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ___ / C ___ ) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.	
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN Medellín	HORA SALIDA	
	DESTINO Área metropolitana	HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION Municipal y A. Metropolitana	Departamental Nacional	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE Daniela chalarca lotero	CC 1036663258	TELEFONO 3146282756
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestandomerito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se			
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín		A los días	Del mes/año
Monica usma		Daniela chalarca	
CC: 43625459		CC: 1036663258	CONTRATANTE